

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE PALENCIA
PLAZA NÚM.: 3

Maria José Navas Ara
Presidente de la Comisión
Laura Quintanilla Cobián
Secretario de la Comisión
M^a Elena Nevares Miguel
Vocal de la Comisión
Tomas Luengo Rodríguez
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
28/04/2023 16:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	NIETO CARRACEDO, ANA MARÍA	17,5
2.º	ARJONA VALLADARES, ANTONIO	15,48
3.º	LLANOS LÓPEZ, ISABEL MARÍA	13,31

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<p>El/La Presidente/a</p> <p>NAVAS ARA MARIA JSOE - 18162231M</p> <p>Fdo.: Maria José Navas Ara</p>	<p>El/La Secretario/a</p> <p>QUINTANILLA COBIAN MARIA LAURA - DNI 52879588N</p> <p>Firmado digitalmente por QUINTANILLA COBIAN MARIA LAURA - DNI 52879588N Fecha: 2023.05.16 22:13:18 +02'00'</p> <p>Fdo.: Laura Quintanilla Cobián</p>	<p>El/La Vocal</p> <p>12743409Y MARIA ELENA NEVARES (R: Q3400177F)</p> <p>Firmado digitalmente por 12743409Y MARIA ELENA NEVARES (R: Q3400177F) Fecha: 2023.05.17 10:14:39 +02'00'</p> <p>Fdo.: Mª Elena Nevares Miguel</p>	<p>El/La Vocal</p> <p>LUENGO RODRIGUEZ TOMASA - DNI 12229860R</p> <p>Firmado digitalmente por LUENGO RODRIGUEZ TOMASA - DNI 12229860R Fecha: 2023.05.17 19:52:33 +02'00'</p> <p>Fdo.: Tomasa Luengo Rodríguez</p>
--	---	---	---

Centro Asociado: PALENCIA**Plaza Número: 3**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciatura o grado en Psicología	1,5 puntos
Licenciatura o grado en otras titulaciones requeridas	0,75 puntos
Licenciatura o grado en áreas afines más alejadas	0,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en Metodología	1 puntos
Máster en Investigación	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Curso FIT	0,75 puntos
Otro curso	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada proyecto en el que se haya participado	0,5 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Publicación sobre investigación en Psicología	0,5 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Publicación sobre investigación en Psicología	0,25 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cualquier otra publicación	0,1 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado a distancia	2 puntos
Máster a distancia	1,5 puntos
Máster a distancia	1 puntos

Estudios reglados parciales	0,5 puntos
Otros cursos a distancia	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Otros aspectos no contemplados específicamente en apartados previos	2 puntos
Adecuación general	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: PALENCIA
PLAZA NÚM.: 3

Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
Asignatura 1: Fundamentos de Investigación	Código 1: 011043
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		ARJONA VALLADARES, ANTONIO		1,48	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,48	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	3,00	0,25	0,00	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,50	1,50	15,48	
2		CORRALES BERNABÉ, DAMIÁN		1,76	1,50	0,50	0,00	0,00	0,50	4,26	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,20	0,50	0,70	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	7,96	
3		García Del Olmo, Eva		1,38	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,38	
4		LINARES NAVARRO, IGNACIO		1,75	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,25	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	9,35	
5		LLANOS LÓPEZ, ISABEL MARÍA		1,76	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,26	0,00	0,25	2,00	0,00	2,25	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	2,50	2,50	3,00	3,00	13,31	
6		NIETO CARRACEDO, ANA MARÍA		1,72	1,50	0,00	2,00	0,25	0,50	5,50	0,00	4,00	2,60	1,00	5,00	3,00	1,50	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	17,50	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			ARJONA VALLADARES, ANTONIO	CORRALES BERNABÉ, DAMIÁN	García Del Olmo, Eva	LINARES NAVARRO, IGNACIO	LLANOS LÓPEZ, ISABEL MARÍA	NIETO CARRACEDO, ANA MARÍA
2b-1	Licenciatura o grado en Psicología	1,5	1,50	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2b-2	Licenciatura o grado en otras titulaciones requeridas	0,75						
2b-3	Licenciatura o grado en áreas afines más alejadas	0,5		0,5			0,5	
2c-1	Máster en Metodología	1						
2c-2	Máster en Investigación	0,5		0,5				
2e-1	Curso FIT	0,75						
2e-2	Otro curso	0,25				1,5	1,5	0,25
3d-1	Por cada proyecto en el que se haya participado	0,5						2,5
4a-1	Publicación sobre investigación en Psicología	0,5	3					3
4b-1	Publicación sobre investigación en Psicología	0,25	0,25	0,2				1,5
4c-1	Cualquier otra publicación	0,1		0,5			0,3	
6-1	Grado a distancia	2				4	2	
6-2	Máster a distancia	1,5				3	1,5	
6-3	Máster a distancia	1				1	1,5	
6-4	Estudios reglados parciales	0,5				0,2		
6-5	Otros cursos a distancia	0,1					0,1	
7-1	Otros aspectos no contemplados específicamente en apartados previos	2	1,5				1	2

7-2	Adecuación general	2					2	2
-----	--------------------	---	--	--	--	--	---	---